

-----Mensaje original-----

De: Hernan Pardo Botero

Enviado el: Martes, 09 de Febrero de 2010 03:14 p.m.

Para: 'Juan Carlos Rubio Hoyos'

CC: Maria Alejandra Chaves; Zulma Liliana Lopez Zuluaga

Asunto: RE: Invitación

Señor

Juan Carlos Rubio

SEGURIDAD COSMOS LTDA

En atención a su solicitud comedidamente le informamos que para la visita del inmueble se debe tener en cuenta lo establecido en el numeral 1.1 de los Pliegos de Condiciones en el cual se indica: **"1.1 VISITA OBLIGATORIA Se ha establecido una visita obligatoria para todos los proponentes en las instalaciones de la nueva sede donde se prestará el servicio, a la que deberá asistir el representante legal de la firma interesada o un delegado del proponente debidamente autorizado por escrito en original o fax, y la cual se llevará a cabo en el día y hora señalados en el cronograma"**.

Cordialmente,

Hernan Pardo Botero

Gerente Jurídico

FOGACCOOP